

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## PATRIMONIO CULTURAL

CÓDIGO 01563038

UNED

9-10

PATRIMONIO CULTURAL

CÓDIGO 01563038

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA

PROFESORA RESPONSABLE

IGUALDAD DE GÉNERO

## OBJETIVOS

Esta asignatura tiene como objetivo prioritario que el alumno conozca los bienes que conforman el Patrimonio Cultural con el fin de despertar la estima y el juicio valorativo del futuro profesional, ya que estos bienes son uno de los principales recursos de la actividad turística.

## CONTENIDOS

El programa de la asignatura PATRIMONIO CULTURAL consta de dos partes. Los contenidos de la primera (Lecciones I, II, III y IV) serán materia de estudio para la primera prueba presencial, mientras que la segunda parte (Lecciones V, VI, VII y VIII) corresponderá a la segunda prueba presencial.

PROGRAMA:

PRIMERA PARTE

LECCIÓN I.- DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO.

· EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

I.1.- De la Antigüedad a la Ilustración

I.2.- El siglo XIX

I.3.- El siglo XX hasta la II Guerra Mundial

· LA APARICIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL:

I.4.- La Convención de la Haya de 1954, punto de partida de los Bienes Culturales. Los Bienes Culturales y sus categorías.

LECCION II.- LA VISIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO EN LOS VIAJEROS

· LAS RELACIONES Y LIBROS DE VIAJES

II.1.- Los primeros relatos: los viajes desde la Antigüedad al Barroco.

II.2.- La observación ilustrada y la riqueza artística

II.3.- La interpretación de los viajeros románticos.

· LOS VIAJES COMO ORIGEN DEL TURISMO

II.4.- Los primeros destinos turísticos, el siglo XX y la primera estructura administrativa en España: la Comisión Nacional de Turismo.

II.5.- De la Comisaría Regia al Patronato Nacional de Turismo (1911-1931)

LECCIÓN III PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES ARTÍSTICOS

· DIVERSIDAD DE TUTELAS: LEYES Y ADMINISTRACIÓN.

III.1.- Desde la Antigüedad a la Ilustración

III.2.- Primeras medidas hasta la II Guerra Mundial.

LOS INICIOS DE LA RESTAURACIÓN

III.3.- Sobre la restauración artística.

III.4.- La doctrina restauradora de Viollet-Le-Duc.

III.5.- La teoría restauradora de John Ruskin

III.6.- La renovación de los métodos restauradores: Camillo Boito y Gustavo Giovannoni. Su proyección en Europa.

III.7.- Las corrientes restauradoras en España durante el primer tercio del siglo XX: Vicente Lampérez y la “escuela restauradora”. Leopoldo Torres Balbás y el “método científico”

· PRIMEROS DOCUMENTOS Y NORMATIVAS INTERNACIONALES

III.8.- La carta de Atenas (1931)

III.9.- España y la Ley del Tesoro Histórico-Artístico Nacional (1933)

LECCIÓN IV.- HACIA LA DEFINICIÓN DE LA CIUDAD COMO PATRIMONIO

· EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

IV.1.- De la Edad Media a la Ilustración

IV.2.- La Revolución Industrial y la transformación de la ciudad.

IV.3.- Los ensanches urbanos.

IV.4.- El primer pensamiento para la protección de la ciudad histórica.

SEGUNDA PARTE

LECCIÓN V.- EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

· LOS BIENES CULTURALES: CONCIENCIACIÓN Y EXPANSIÓN

V.1.- Nuevos valores y nuevas categorías (repaso de la lección 1.4)

V.2.- Los Organismos Internacionales

V.3.- Las primeras medidas institucionales: Cartas y Documentos para proteger el Patrimonio. La Carta de Venecia de 1964.

· EL PATRIMONIO MUNDIAL

V.4.- La Convención de París de 1972

V.5.- Lista del Patrimonio Mundial

V.6.- Otras Recomendaciones hasta nuestros días

LECCIÓN VI.- LA RESTAURACIÓN MODERNA

· LA RESTAURACIÓN TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

VI.1.- La renovación de la disciplina. Cartas y Congresos

VI.2.- España: de la reconstrucción de la posguerra a la expansión desarrollista

VI.3.- España y la restauración desde el periodo democrático.

LECCIÓN VII.- CRISIS Y RENOVACIÓN del PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL

· DIVERSIDAD DE CAUSAS DEL DETERIORO

VII.1.- La ausencia de un proyecto renovador y la indefinición del lenguaje arquitectónico.

VII.2.- El desfase legislativo.

· LA RESURGIR DE UNA PREOCUPACIÓN POR EL PATRIMONIO EN EL PERIODO DEMOCRÁTICO

VII.3.- La renovación del marco jurídico y desarrollo de las instituciones administrativas.

VII.4.- La ley del Patrimonio Histórico Español de 1985.

VII. 5.España en la lista del Patrimonio Mundial: Requisitos y gestión.

LECCIÓN VIII.- LA CIUDAD HISTÓRICA: UN BIEN DEL PATRIMONIO MUNDIAL

· LA REFLEXIÓN EN TORNO A LA CIUDAD Y LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS

VIII.1.- Las Cartas

VIII.2.- La negativa experiencia española

VIII.3.- La recuperación de las ciudades españolas

· LA ORGANIZACIÓN CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL (OCPM)

VIII.4.- Las ciudades españolas declaradas

VIII.5.- El turismo cultural

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

MARIA VICTORIA SOTO CABA

Correo Electrónico

vsoto@geo.uned.es

Teléfono

91398-9067

Facultad

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

**ESTA ASIGNATURA ESTA COMPLETAMENTE VIRTUALIZADA: desarrollo de las lecciones, ejercicios y lecturas complementarios. Por tanto, el alumno tiene que consultar constantemente a lo largo del curso la página web de la asignatura y en la que también se le proporcionan orientaciones metodológicas de la materia.**

**No obstante, el alumno para preparar el programa también dispone de diferentes textos reseñados en la bibliografía complementaria.**

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GONZÁLEZ-VARAS, I.: *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, ed. Cátedra, diferentes años de edición (todas son válidas)

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.: *El Patrimonio Cultural: la memoria recuperada*. Oviedo. Ed. Trea, 2002.

MARTÍNEZ LA JUSTICIA, M.<sup>a</sup> J.: *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*. Madrid, Ed. Tecnos, 2000-2001.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura Patrimonio Cultural se desarrolla en dos parte y ocho bloques temáticos o capítulos. La Primera Prueba Presencial (convocatoria enero/febrero) comprende los cuatro primeros bloques y la Segunda Prueba Presencial (convocatoria mayo/junio) abarca los bloques del quinto al octavo capítulos.

En las Pruebas Presenciales el alumno tiene que responder a cinco preguntas cortas formuladas en correspondencia con los enunciados del programa.

La calificación final de esta asignatura se obtiene con la media de las dos pruebas presenciales, siempre y cuando ambas estén aprobadas.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### **D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria García Morales**

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Miércoles, de 10 a 14 h. Tel.: 91 398 67 96 Despacho 508. Edificio de Humanidades C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid.

### **D.<sup>a</sup> Victoria Soto Caba**

Miércoles de 10 a 14 h. y de 15,30 a 19,30 h. y Jueves de 10 a 14 h. Tel.: 91. 398 90 67. Despacho 508. Edificio de Humanidades C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid.

## **PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA**

.- Dra. D.<sup>a</sup> María Victoria García Morales. Profesora titular de Universidad

.- Dra. D.<sup>a</sup> Victoria Soto Caba. Profesora titular de Universidad

## **PROFESORA RESPONSABLE**

Dra. D.<sup>a</sup> M.a Victoria García Morales. Profesora Titular de Universidad

Dra. D.<sup>a</sup> Victoria Soto Caba. Profesora Titular de Universidad.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.